



Exjefe policial de Chile condenado por revelación de secretos

Posted on Mayo 10, 2025

Sergio Muñoz, exdirector de la Policía de Investigaciones (PDI), de Chile, fue sentenciado a tres años de prisión con libertad vigilada por el delito de violación de secretos de manera reiterada.

El antiguo jefe policial se presentó este viernes ante el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, donde accedió a un juicio abreviado y admitió todos los cargos presentados en su contra por la fiscalía.

Muñoz está sindicado de entregar información reservada de causas judiciales de alta connotación al abogado penalista Luis Hermosilla, quien está en prisión preventiva por los delitos de soborno, lavado de activos y corrupción.

Además de la condena a cárcel, que tiene el beneficio de la libertad vigilada, el exdirector de la PDI deberá pagar una multa y tiene la inhabilitación temporal para ejercer cargos u oficios públicos.

“Cometí un error que he asumido íntegramente”, dijo a la salida del tribunal, donde aseguró que no quiso nunca comprometer a la institución policial.

Su abogado defensor, Juan Carlos Manríquez, comentó que Muñoz cayó en un mar de zonas grises, de engaños y verdades a medias, en alusión a los oscuros manejos de Hermosilla, quien estuvo considerado

en Chile como uno de los juristas más influyentes del país.

El Maipo/PL